
Dirección General Marítima da a conocer medidas de seguridad para la “Gran parada náutica” en Cartagena



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Reproducir Detener

Con motivo de la “Gran parada náutica” que se llevará a cabo el próximo sábado 21 de julio como apertura del encuentro de Velas Latinoamericanas SAIL Cartagena 2018, la Dirección General Marítima (Dimar) anuncia las siguientes medidas de seguridad a tener en cuenta por parte de las embarcaciones que deseen vincularse a este evento.

La “Gran parada náutica” tendrá lugar en la bahía interna de Cartagena, a partir de las 8:00 a.m. hasta las 12:00 m.

Las medidas de seguridad son:

- El punto de encuentro designado para la recepción de los veleros es el sector de Cuatro Calles.
- En el canal de navegación designado para el tránsito de las embarcaciones participantes en el desfile, no podrán ingresar otras embarcaciones.
- En muelles y marinas autorizados por la Autoridad Marítima Colombiana para el zarpe de embarcaciones, se estarán realizando controles de seguridad por parte de los funcionarios de la Capitanía de Puerto de Cartagena.
- Los capitanes y patronos de yate deberán portar su licencia de navegación vigente.
- Se debe mantener la distancia de seguridad con respecto a las demás embarcaciones así como también, la velocidad mínima durante el evento.
- Se encuentra prohibido exceder el cupo de tripulantes en las embarcaciones, de acuerdo con el certificado de capacidad máxima, así como también el trasbordo de pasajeros y objetos de una embarcación a otra, levantar motores fuera de borda, operar las embarcaciones en

estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias alucinógenas y llevar mujeres embarazadas a bordo.

- Con apoyo del cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional se realizarán controles a las embarcaciones durante la “Gran parada náutica”, a fin de garantizar la seguridad del evento.
- En caso de emergencia, la ciudadanía puede comunicarse al canal 16 de radio VHF marino, o a los números:

Capitanía de Puerto de Cartagena: 3115310040

Guardacostas: 146 - 3234686106

Policía Nacional: 112